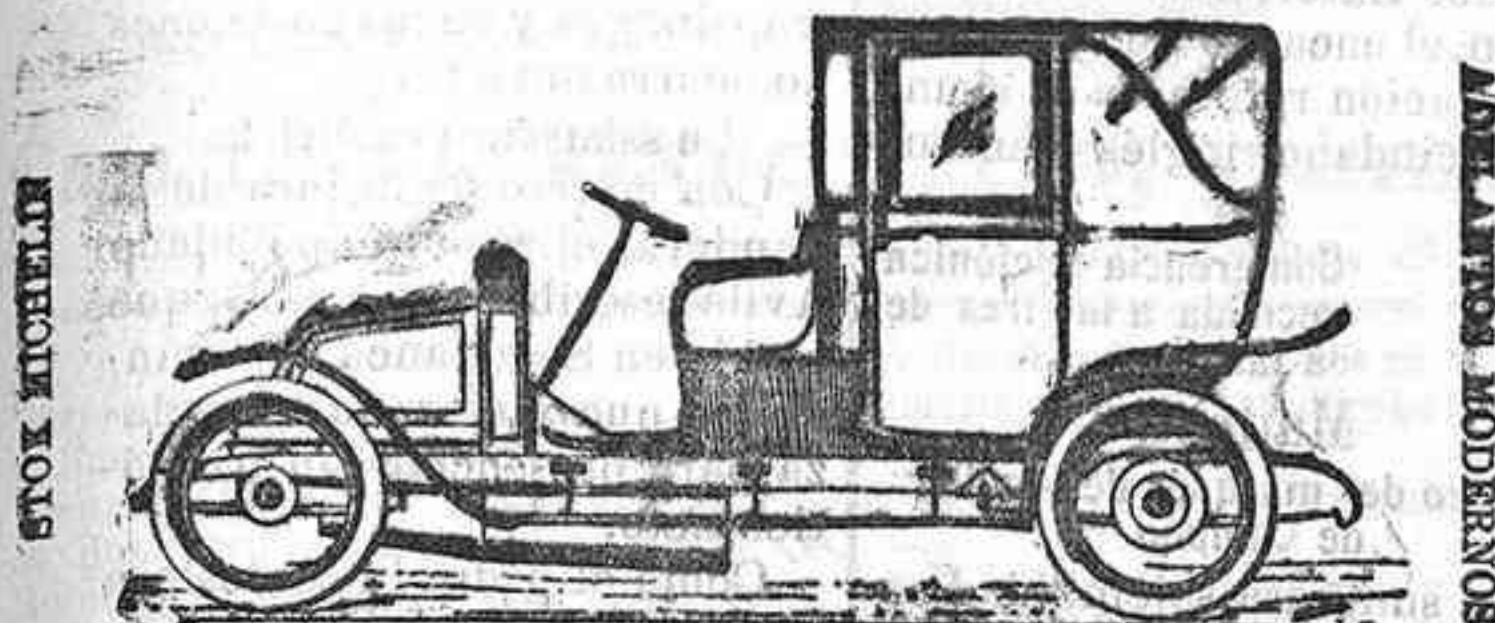


GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.

¿Qué hace el país?

Los discursos políticos que con ocasión de la presentación de los candidatos liberales y demócratas por la circunscripción de Madrid, que han pronunciado Romanones y García Prieto, vienen a revelar y poner de manifiesto, una vez más, y esperamos que no será tampoco la última, la antinomia intolerable de nuestros gobernantes.

Ambos oradores, han impugnado en sus discursos todo aquello que realizaron hallándose investidos de las atribuciones del poder ejecutivo.

Saneamiento de la Hacienda pública, mediante la rápida terminación de la guerra de Marruecos; fomento de la riqueza nacional, facilitando para ello la ejecución de los planes y proyectos relativos a obras públicas, desarticulación de los presupuestos, limitando los gastos, y restringiendo los impuestos que gravan exageradamente al país productor; en síntesis, hacer lo contrario de lo que han verificado durante el cuatrienio que disfrutaron las delicias de Capua, las responsabilidades del poder.

¿Es dable pensar que el país vuelva a prestar su confianza estos hombres, que nada de lo que hoy ofrecen en la oposición, realizaron cuando pudieron, siendo actualmente la situación de España la misma que existía en los momentos que constituían Gobierno.

Si se tratara de otro pueblo que no fuera el nuestro, desde luego aseveraríamos que lo sucedido y preterito bastaría para sentir el acicate de su conciencia llevándole a impedir a todo trance y costa que semejantes histriones reaparecieran en las funciones gubernativas no obstante, los halagos que cuando se encuentran imposibilitados de actuar desde la *Gaceta* le dirigen,

Pero respecto a nuestra desgraciada Nación, por múltiples aspectos y consideraciones, digna de otro muy distinto encauzamiento al que se la está imprimiendo, entendemos que inocente o degenerada batirá aplausos a las promesas engañosas de estos políticos, contribuirá a sus encumbramientos, y cuando se hallen aposentados en las cimas del Poder, volverá a saborear el desengaño de las falacias.

Esto es irremediable; la historia de una centuria nos lo atestigüa, de este modo proseguirán las cosas nacionales, hasta que llegue el *Finis Hispaniae*, que lo vislumbramos muy próximo.

Desastroso término de un pueblo, que por no sacudir su indolencia suicida, para reemprender el camino luminoso de su historial excelso, prefiere mantenerse atonizado y estacionado, sin querer actuar de una manera apropiada a las circunstancias que le están enervando a fin de resurgir potente y vigoroso para proseguir su ejecutoria de gloria e inmortalidad.

Casi escépticos ya en las cosas que hacen referencia a la gestión de los gobiernos, dudamos que el país acometa por sí solo, su regeneración.

LOS DOS CARNAVALES

Comenzó ayer el de todos los años, el de los que se tapan el rostro y se venen de arlequines para que no se les vea el rojo de la vergüenza que a la cara se sube como protestando de la orgía y del pecado y para que nadie eche de ver la falta de seriedad y decoro que es exigible al hombre que estima su propia dignidad y nobleza.

El otro antropejo, el político, el de la farsa electoral que afortunadamente no lo padecemos todos los años, también se inauguró oficialmente, hace unos días, y no terminará hasta el 8 de Marzo próximo a media tarde, con ruidoso acompañamiento de músicas, cohetes, pucherazos, borracheras, sobornos, escándalos y tal vez alguno que

otro navajazo y unos cuantos tiros que sirvan de demostración a la suavidad de nuestras costumbres y a los indiscutibles progresos que hemos conquistado al amparo del nunca bien ponderado sistema de nuestra soberanía.

Malo, muy malo, es el carnaval de las máscaras que pisotean su dignidad de hombres y de cristianos, exhibiendo descocadamente los más repugnantes vicios y las pasiones más vergonzosas por las calles y plazas de la ciudad populosa o del humilde villorrio, y en los bailes y reuniones donde toda licencia sea permitida; abominable es esto y merecedor, por consiguiente, de enérgica reprobación; pero los excesos y desórdenes del otro carnaval, del político, el de la farsa moral y de los disfraces del alma nos parecen más indignos todavía, más denigrantes y vergonzosos para quienes a trueque de conseguir, la mayoría de las veces, inmerecido encumbramiento, no encuentran dificultad ninguna en emplear los mayores atropellos del ajeno derecho acompañado del inni escarnecedor de la pregonada soberanía.

¡Farsantes! eso sois vosotros los que os fingís católicos *piisimos* para llevaros los votos de los creyentes, sin perjuicio de seguir siendo *liberales* de uno o de otro color y apoyar luego con vuestros sufragios de siervos las leyes persecutorias de la Iglesia si a un Gobierno anticlerical o a un ministro incrédulo se le antoja presentarlas.

¡Enmascarados! que tal es vuestro nombre cuando vais predicando por los pueblos para pescar incautos, vuestros propósitos de no cejar ni un solo momento en procurar la ejecución de importantes y necesarias obras en los distritos que pretendéis representar, para no acordaros luego de vuestros ofrecimientos ni acordaros más de la ruina y miseria del país que se dejó engañar, con vuestras palabras o con las de los caciques, servilones vuestros.

¡Mercaderes! que este título os corresponde por hacer alarde, no inmotivado desgraciadamente en muchos casos, de que ante vuestros billetes de banco toda voluntad se rinde y claudican las conciencias porque son pocas las que resisten el soborno y las dádivas.

¡Mentirosos! que os llamáis representantes del pueblo soberano, sometido a la mayor de las tiranías y que no representáis ni verdad más que vuestra insipiente, vuestro orgullo, vuestra vanidad, únicas cosas que en la mayor parte de vosotros forman vuestro carácter y distintivo moral.

¡Ah! y cuánto tarda el día en que todas estas farsas concluyan y en que definitivamente desaparezcan de los pueblos cristianos ambos desastrosos y abominables carnavales!

Junta municipal del Censo

Nombramiento de adjuntos.

A virtud del requerimiento dirigido por el candidato a la diputación a Cortes designado por el partido republicano radical al presidente de la junta municipal del Censo, con objeto de que adoptara las determinaciones que prescribe la vigente ley electoral para hacer su proclamación, ayer se congregó aquella en la sala de sesiones del Ayuntamiento, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 87 del mencionado cuerpo legal.

Dispone este que la junta se reúna el domingo anterior al de la proclamación para verificar el nombramiento de adjuntos.

Concurrieron a la sesión los señores don Hipólito Montero, don Eduardo Verástegui, don Domingo Borrego, don Antonio Herrera Diego y don Juan Antonio Martín, y la presidió don Alfonso Péreznebro.

Después de aprobarse el acta de la precedente, se procedió al nombramiento de adjuntos, siendo designados los señores que a continuación consignamos.

Primer distrito.

Sección primera.

Adjuntos propietarios: don Andrés Loporta y don Miguel Hortal;

adjuntos suplentes: don Leopoldo Hernández Sanz y don Marciano Hernández Zorita.

Sección segunda.

Propietarios: don Vicente Junquera y don Lucio Moro; suplentes: don Alberto Martín Cayobres y don Luis González Huebra.

Segundo distrito.

Primera sección.

Adjuntos propietarios: don Andrés Chamorro y don Félix Bomati; suplentes: don Isidro Bellido del Pozo y don Felipe Bautista Ramos.

Sección segunda.

Propietarios: don Lorenzo Iglesias Jiménez y don Vicente Alonso del Moral; suplentes: don Vicente Iglesias Cea y don Victoriano García Sánchez.

Tercer distrito.

Primera sección.

Adjuntos en propiedad: don Alfredo Lorenzo López y don Jesús López Martín; suplentes: don Abraham Juanes y don Ceferino Iturrigagoitia.

Sección segunda.

Propietarios: don Melquiades Alvarez y don Carlos Casimiro González Gago; suplentes: don Ramón Fradejas y don Ramón Castañón.

Cuarto distrito.

Primera sección.

Adjuntos propietarios: don Gregorio Mirat y don Alejandro Herrera; suplentes: don Julián Maldonado de la Rosa y don Arturo Díez Solano.

Sección segunda.

Propietarios: don Teobaldo Barcenilla y don Bernabé García Martín; suplentes: don Emilio García Pascua y don José González de la Riva.

Quinto distrito.

Primera sección.

En propiedad: don Leonardo Llorente y don Clemente López; suplentes: don Víctor Iglesias Araujo y don Gregorio Hernández Méndez.

Sección segunda.

Propietarios: don Carlos Hernández Mesonero y don Francisco Hernández Martín; suplentes: don Juan González Sánchez y don Juan González Merchán.

Sexto distrito.

Primera sección.

Adjuntos efectivos: don José Granado y don Ignacio Escuin; suplentes: don Joaquín Domínguez Guerra y don Luis Aparicio.

Sección segunda.

Propietarios: don Felipe Holgado y don Juan López Núñez; suplentes: don Inocencio Hernández Elena y don José Heras Besot.

Concluida la designación de adjuntos, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El próximo jueves, a tenor de lo preceptuado en la ley, se constituirán a las siete de la mañana en sus respectivos colegios—los mismos que en las últimas de concejales—todas las mesas, formadas por sus presidentes—también lo son los de las elecciones del pasado mes de Noviembre—y los adjuntos de que hemos hecho mérito, para efectuar la ante votación que se requiere al objeto de que el candidato republicano pueda ser proclamado.

Esta ante votación durará hasta las cuatro de la tarde.

Para la efectividad de la proclamación, el candidato tiene que obtener la vigésima parte del cociente electoral de la capital, o sea 642 sufragios.

El procedimiento para la emisión del voto en el acto del jueves, difiere esencialmente del que se observa en la elección.

En lugar de escrito y depositarlo en la urna, para la ante votación se emite a viva voz, y después se consigna el nombre del votante en una lista de la que se da traslado a la junta provincial del censo,

Alfilerazos

La señoras que formaban la junta directiva de la Liga para la moralización de los espectáculos públicos, se han visto en la necesidad de dejar abandonada su meritisima obra, según habrán visto los lectores por la comunicación que aquellas damas enviaron a nuestra redacción y que publicamos oportunamente en este diario.

El acuerdo de las distinguidas señoras no fué motivado por las dificultades que las empresas de espectáculos les hayan podido presentar. Con esto ya contaban.

La causa de su determinación ha sido el considerarse como desautorizadas por el hecho de haber asistido algunas de las socias a las exhibiciones nada recomendables del teatro Moderno.

Y también porque algún caballero ha visto con desagrado la intervención de las damas en esta obra de moralización.

Lamentamos el acuerdo de las católicas señoras.

Y nos explicamos su determinación. Es muy humano el desaliento, cuando la contradicción y acaso la censura y el reproche proceden del campo donde se crea encontrar la cooperación y el aplauso.

En esta casa lo hemos aprendido al cabo de una dolorosa experiencia de cuatro años, llena de sacrificios, disgustos y pérdidas considerables.

Que esperamos ver aumentados por la *caritativa* y *santa* labor de los que nos combaten.

No se apenen, sin embargo, las virtuosas señoras que se vieron obligadas a desistir de la meritisima campaña moralizadora de los espectáculos.

EL SALMANTINO, que está ya acostumbrado a la contradicción y a los golpes arteros y de mala ley, hará cuanto le sea posible para que el hermoso pensamiento y cristiano propósito de la Liga se realice.

Y denunciará públicamente las exhibiciones cinematográficas inmorales para que a ellas no asistan los que estimen en lo que vale su dignidad de católicos, dando a conocer si fuere preciso, y después de pasadas ineficazmente las advertencias caritativas que hagan al caso, los nombres de las personas que fervorosas y recogidas se acercan por la mañana al comulgatorio y por la noche acuden al cine en busca de la película que dicen sensacional por no llamarla inmunda y asquerosa que serían los calificativos propios.

Hay que quitar el antifaz a tanta máscara como anda entre nosotros, para que así nos conozcamos todos y cada cual sea tratado como se merece.

Corporación municipal

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde.

Acta de la anterior.

Nueva instancia del contratista del suministro de piedra para aceras pidiendo prórroga para el cumplimiento del contrato.

Presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de bancos con destino al Salón de Sesiones.

Instancias de don Casimiro González, don José de la Hoz, don Manuel Garrido y don Antonio García, pidiendo licencias para ejecutar obras.

Instancia de don Bautista Lloplis, pidiendo licencia para instalar un «Tiro de pichón y flecha» en la plazuela del Peso.

Otra idem de doña Petra Vicente para establecer un puesto para la venta de frutas y pan en la calle de Zamora, número 41.

Acta de concurso para la adjudicación de las obras del derribo de la casa número 7 de la calle del Palomo.

Instancia del señor Presidente de la Sociedad arrandataria de la Plaza de Toros de esta capital, pidiendo una subvención.

Proposición de la Comisión de Fomento para corregir los defectos que ha observado en la recaudación del Mercado.

Otra idem sobre festejos para la próxima feria de Pascua de Resurrección.

Acta de visita girada a las oficinas municipales por el señor Inspector de la Renta del Timbre.

Los que despachen las Comisiones hasta la hora de la sesión.

Religiosas

Solemnes cultos que tendrán lugar en la iglesia de PP. Dominicos, el día 25 del corriente mes.

A las ocho de la mañana bendición e imposición de la ceniza.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, el *Vinea mea*, de Pozzetti, y sermón que predicará el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis. Después del sermón se hará la procesión de la Buena Muerte, terminándose estos cultos con el *O vos omnes*, de Vitoria.

Santa Cuaresma.

Los cuatro domingos de Cuaresma y el domingo de Pasión, a las tres y media de la tarde, se rezará el rosario, se entonarán algunos cánticos alusivos al acto y seguirá una breve plática doctrinal; concluirá la plática se cantará algún motete y acto seguido el sermón, terminándose con el miserere.

Las pláticas estarán a cargo del R. P. Fr. Emilio Colunga, de la orden de Predicadores, y los sermones a cargo del R. P. Fr. Arcadio Lorenzo, O. P.

Los reverendos padres de la compañía de Jesús dedican los siguientes cultos, que se celebrarán durante la próxima cuaresma en la iglesia de la Clerencia.

Ejercicios ordinarios.

Todos los días de Cuaresma, por la mañana, misas desde las cinco hasta las nueve, cada media hora. Los días festivos, misas de Luises a las diez y misa de Estanislao y catecismo a las once. Por la tarde, rosario, Viacrucis, que se explicará algunos días. Puntos de meditación para el día siguiente.

Ejercicios extraordinarios.

Ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, del Apostolado, Hijas de María, etc.

Se invita a las demás señoras de la capital y de los pueblos. Dirigirán los ejercicios los reverendos padres González y San Miguel.

Día 27 de Febrero.—Comienzan los ejercicios a las seis y media con rosario y meditación preparatoria.

Todos los días, por la mañana, a las diez misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción y meditación.

Día 3 de Marzo.—Por la mañana comunión general a las cinco y media y siete y media. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón y bendición papal.

Del 19 al 25 de Marzo, ejercicios de San Ignacio para los congregantes de la Sagrada Familia y demás sirvientas, obreras, etc., de la capital y de los pueblos.

Día 19.—A las cuatro y media de la tarde, rosario y plática preparatoria.

Todos los días, por la mañana, a las diez misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción y meditación.

Día 25.—Comunión general a las cinco y media y siete y media. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, sermón y bendición papal.

Día 28 de Marzo al 5 de Abril.—Ejercicios espirituales para hombres solamente, dirigidos por los re-

padres Gastón y Gonzá-

A las seis y media de la... rosario e instrucción preparatoria. Todos los días, a las ocho, misa y meditación en la capilla doméstica. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción y meditación. Día 5.—Comunión general a las cinco y media, y a las siete y media. Por la tarde, a las seis y media rosario, sermón y bendición papal.

¿Que pasa?

Esta pregunta se hacen varios compañeros pertenecientes a la Sociedad Unión de Funcionarios Administrativos del Estado al ver el continuado número de bajas sin motivo alguno que lo justifique.

Pero lo que más ha llamado la atención es la forma anómala de su digno presidente, el cual con su actitud ha inferido grave molestia a sus compañeros de directiva y a los demás socios en general.

Es un axioma que a mayor cargo, son más estrechas sus obligaciones, en el desempeño del mismo, y por eso la extrañeza que me ha causado como a muchos compañeros el que el señor Martín Guix antiguo y probo funcionario haya cometido el dislate de no reunir a sus compañeros de junta directiva o a la Asamblea general para exponer las razones que le mueven a tomar la actitud adoptada.

Para conocer de esta y tomar acuerdos conducentes, que no dejen desamparada, una asociación que nace para la defensa y salvaguarda de los funcionarios administrativos del Estado, hoy que el espíritu moderno, es el de la asociación en todos los órdenes de la vida y que tan buenos resultados se obtienen, cuando los prejuicios son desterrados del corazón humano, se hace preciso y brindo la idea a algunos compañeros de la directiva convocar a una Asamblea general va, lo más pronto posible en local adecuado, para continuar constituidos dando mayor pujanza y prosperidad a la asociación.

G. S. y O.

Las fiestas de carnaval

El primer día.—Podemos decir que el primer día se agó la fiesta; la fiesta de Carnaval por supuesto. Ni adrede, podían haberse reunido todos los elementos atmosféricos en mejor día, para obsequiarnos con sus intempestivas caricias. Agua, nieve, aire y frío, pero todo esto como en ningún día de invierno. He aquí los festejos y atractivos que ayer vimos.

Pero no; vimos algo más: cuatro mamarrachos, que no merecen ni el nombre de máscaras, que con sus impertinentes gracias, molestaban a los transeúntes. Y gracias que hubo alguien, que nos endulzó la tarde. El popular Castaño, fuente inagotable de ingenio, con su cuerpo de bomberos capaz de apagar el fuego más grande que hubiesen presenciado los siglos. Y todo esto, para hacerle la contra al cuerpo municipal.

Acompañan a esto unas rondallas Castañeras, nada de inmorales, que al edil más guapo le hubiese quitado el hipo. Y basta de caba por hoy; si en algo sentimos estos aguaceros, es por los pobres vendedores de serpentina, que ayer debieron de pasar mal rato.

Los casinos.—Fue lo único animado que ayer vimos, pues todos ellos presentaron un aspecto brillante. El de Salamanca, el Pasaje y el Mercantil, y los decimos en conjunto por no encontrar diferencias en ninguno.

Se lucieron algunos trajes y disfraces elegantísimos, que daban un conjunto aun mas bello a los salones. Y hubo gran derroche de confetti, cubriéndose pronto el suelo de espesa alfombra.

La juventud pasó un rato muy agradable,

De elecciones.

Nos consta, de una manera fidedigna, que el Excmo. señor Marqués de Albaida, ha contestado a la comunicación que le dirigió nuestro querido amigo el integérrimo y muy digno presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos, trasladándole el acuerdo que esta entidad adoptó en la sesión extraordinaria celebrada el día 15 del mes actual, y a virtud del que fué designado como candidato para las elecciones de Senadores, una expresiva carta mostrando su gratitud a la indicada sociedad agraria por su designación y a la vez declarando, con sincero y noble entusiasmo, su aceptación.

El candidato radical a la diputación a Cortes, don Julio Martín Bazán, a pesar de cuanto se ha hablado estos días sobre su vacilante actitud respecto al mantenimiento de su candidatura, sabemos que no ha pensado de manera ninguna retirarse de la contienda electoral.

Susúrrase que los mauristas han encontrado un hombre prestigioso, muy allegado al exjefe del partido conservador, que hallase decidido a presentar su candidatura por este distrito.

No respondemos de la certeza de esta noticia, aun cuando ayer circulaba como muy exacta. Si se confirma hay que reconocer que la lucha a la diputación a Cortes se complica extraordinariamente.

Espectáculos.

LICEO. Familias que han adquirido palcos y plateas para la reunión aristocrática de esta noche: Señor gobernador civil, doña Eufrasia Villar, don Alfredo Alonso, don Emigdio de la Riva, don Tomás Marcos Brozas, don Agustín Montejo, don José Núñez, don Gregorio Mirat, doña Isabel Sánchez, don Primitivo Muñoz, don Gonzalo Soler, don Luis Novaes y don Ramón Llauredó.

La empresa nos ruega hagamos constar que la rebaja de precios de la entrada de caballero obedece a lo solicitado por algunas personas. Asimismo que cada localidad irá acompañada de un pase intransferible.

BRETON. Después de la sesión de cine de anoche, la que se vió sumamente concurrida, se celebró la primera velada organizada por el Circulo Tradicionalista en obsequio a sus socios. El teatro estaba completamente lleno, viéndose muchísimas señoras que daban más realce a la fiesta.

En el monólogo «¡Callad... que no se despierte!, se lució sobremedera su protagonista, señor Sánchez Reyes (E), siendo interrumpido con constantes aplausos. Lo mismo podemos decir de la divertida comedia «Zaragüeta», que hizo pasar al auditorio un rato delirioso, y donde pudimos aplaudir mercedamente por su constante trabajo y acertada interpretación, a las encantadoras y bellas señoritas Flores, Martín y Población y a los señores Sánchez Reyes (J.) Roman, Montes, Sánchez Reyes (E), Jaramillo, Tapia, M. Robles y Hernández.

El numeroso y distinguido público quedó altamente satisfecho de la velada, que en honor a la verdad, fué muy amena. Hoy, a la misma hora, se celebrará la segunda. Hasta las nueve habrá cine, exhibiéndose la grandiosa cinta «Ana Bolena».

LA CRECIDA DEL TORMES

Ayer recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de Alba de Tormes, en el que se le notificaba que el río Tormes había experimentado bastante crecida a causa de las últimas lluvias y deshielos. La primera autoridad de la provincia comunicó esta noticia al alcalde, señor Marcos Martín, quien inmediatamente dispuso todo lo necesario para evitar los trastornos que ocasionara la crecida. Y al efecto, se organizó el servicio de bomberos con todo el material, así como también el de barcas e instalación de luces supletorias. El río Tormes experimentó ayer tarde una crecida de dos metros sobre el cauce ordinario. Por la noche comenzó el agua a descender, sin que por fortuna esta pequeña crecida haya ocasionado ningún daño.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Madrid.

Reuniones de conservadores. Definitivamente está ya acordado que el próximo sábado se celebre la anunciada reunión en el Circulo de los conservadores idóneos, en la que el presidente del Consejo de ministros verificará la presentación de los candidatos ministeriales que luchan por la Corte, pronunciando, a este efecto, un discurso político al que se le concede gran trascendencia.

En la asamblea celebrada ayer por los amigos del señor Maura se nombró una junta permanente electoral, la cual constituyóse en el acto. Algunos mauristas, antes de retirarse del Circulo, ofrecieron pagar de su peculio particular cuantos gastos origina-sen los preparativos electorales.

A propuesta de Ossorio y Gallardo se acordó dirigir un manifiesto al pueblo de Madrid, haciéndole presente que los mauristas van a la lucha cumpliendo un deber de ciudadanía, y sin los preparativos necesarios que consideran innecesarios, por la confianza que tienen de que los ciudadanos de la corte darán su voto a la candidatura que representa la justicia, el derecho y la democracia.

Gabriel Maura y Romanones. El Imparcial de hoy, refiriéndose a la contienda política suscitada por el distrito de Calatayud-Ateca, afirma que el conde la Mortera ha visitado dos veces al conde de Romanones, para interesarle que apoye su candidatura frente a la del candidato liberal señor García Sánchez.

Se desconoce la actitud que guardará Romanones en la lucha por el distrito bilbilitano. Director enfermo. Continúa gravemente enfermo el señor Vázquez de Parga, director general de propiedades e impuestos.

Melilla. La jura de la bandera. Con inusitada solemnidad se celebró ayer, en la explanada del fuerte de Rostrogordo, la jura, por los reclutas, de la bandera de la Patria.

En esta explanada formó la división que manda el general Moltó, y asistió el general Jordana escoltado por los jefes de la cábila del Guelaya. El general Villaiba tomó el juramento a doce mil reclutas, y después todas las fuerzas realizaron un desfile marcial y brillantísimo.

Lyón. Horroroso huracán.—Dos millones de pérdidas.—Chimenea derrumbada.—Ocho personas gravemente heridas. Se han recibido noticias telegráficas de esta población francesa comunicando los horrosos efectos que ayer produjo el huracán que se desató sobre esta ciudad.

El vendaval ha destruído todos los trabajos que se habían ejecutado para la celebración de la próxima exposición. Los desperfectos causados se calcula que importan más de dos millones de francos. La chimenea de una fábrica que media cuarenta y cinco metros de altitud, se derrumbó, aplastando una casa contigua, entre cuyos escombros se encontraron ocho personas gravemente heridas.

París. Honrando a un héroe. Se ha verificado un banquete de mil cubiertos en honor al corneta Rolland, que cuenta noventa y cinco años de edad, y el cual se comportó de un modo heroico en los combates que sostuvo Francia para la conquista de Argelia.

Asistieron el presidente de la república, el ministro de la Guerra y todas las autoridades. Al terminarse el banquete, monsieur Poincaré pronunció un discurso vibrante de patriotismo, que fué muy aplaudido por todos los comensales. Roma. Escuadra aérea. Han comenzado ya a construirse dos dirigibles de 16.000 metros cúbicos, con una velocidad de 90 kilómetros. Además otro para una velocidad de 100 kilómetros y de 40.000 metros cúbicos, el mayor de todos los que actualmente se están construyendo en el mundo.

También se están haciendo otros dos potentes dirigibles en el astillero particular de Forlanini. Estreno de una ópera. Ayer se estrenó en Turín, con gran éxito, una ópera en cuatro actos, letra D'Annunzio y música de Zandonai, cuyo título es «Francesca de Rimini».

La obra tuvo un éxito colosal. Las Asociaciones en Italia. Por el ministerio de Justicia se ha encargado a las autoridades judiciales que le remitan informes sobre el número, vida, propiedades e industrias de las Asociaciones religiosas de Roma y provincias, para cerciorarse de si se cumplen las leyes referentes a las Ordenes monásticas y se pagan los impuestos sobre los bienes e industrias de estas Corporaciones.

Nueva York. Rey a los Estados Unidos. Dicen de Munich que el rey de Baviera hará en el verano próximo un viaje de recreo a Nueva York. La revolución mejicana. Dicen de Méjico que los federales han detenido a Bartolomé Lott, director de las minas de San Luis de Potosí, acusado de facilitar dinamita a los rebeldes.

El señor Lott ha declarado que dejó que los rebeldes se apoderasen de dicho explosivo porque habían amenazado con fusilar a los obreros si se oponían a ello. El general Félix Díaz ha manifestado que no se retira de la política, sino que, por el contrario, espera la ocasión propicia para intervenir en ella nuevamente.

El Gobierno inglés ha dado el encargo al de los Estados Unidos de proteger a los súbditos ingleses en Méjico en aquellos puntos en que la Gran Bretaña carezca de representantes. Se teme que a consecuencia de la ejecución del súbdito inglés Brenton, Inglaterra obligue a los Estados Unidos a realizar una gestión que conduzca finalmente a una intervención.

Explicando el fusilamiento. El general Villa le ha comunicado la siguiente nota oficial acerca de la muerte de Benton. La nota dice así: «Benton penetró armado en el campamento revolucionario, y allí sostuvo un altercado con migo, llegando a amenazarme con el revólver. Benton fué desarmado y

conducido ante un Consejo de guerra, que fué el que le condenó a muerte.» En virtud de ello, el cónsul general de los Estados Unidos ha recibido del ministro de Relaciones Exteriores, monsieur Bryan, el encargo de abrir una información referente al asunto del ciudadano inglés Benton.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde. Madrid. Entierro de marqués de Aguilar de Campóo. Con suntuosa solemnidad se ha verificado esta mañana, a las doce y media, el fúnebre acto de conducir el cadáver del ilustre marqués de Aguilar de Campóo, mayordomo mayor de Palacio, a la última morada.

En la presidencia del duelo figuraban, en representación del Monarca, el marqués de Viana; en la de doña Victoria, el duque de Santo Mauro, y las representaciones de doña María Cristina, infanta doña Isabel e infantes don Carlos y don Fernando. También forman en la misma el Obispo de Sión, el presidente del Consejo de ministros, el capitán general de la región el gobernador civil, el alcalde y el ministro de la Guerra.

En el acompañamiento que era numerosísimo, se encontraba presente lo más distinguido de la aristocracia, la política, las ciencias y las letras. Director fallecido. Después de una breve y cruel enfermedad, ha dejado de existir esta tarde, a las dos, el director general de Propiedades e impuestos, señor Vázquez de Parga.

La jura de la bandera. Hablando con el presidente del Consejo de ministros sobre los diversos asuntos que le embargan en la actualidad, ha manifestádonos que la jura de la bandera, por motivo de que todos los domingos del próximo mes de Marzo se ocuparán en asuntos electorales, tendrá lugar el día 14 del expresado mes.

El ferrocarril directo a Valencia. Respecto al movimiento de protesta que se ha iniciado en Cuenca contra el Gobierno por el aplazamiento de la tercera subasta, ha declarado el jefe del Gobierno que espera que se llegue a imponer en los protestantes el buen criterio y la reflexión.

También nos ha dicho que el Gobernador civil de la indicada capital le ha anunciado la llegada a esta Corte de una comisión coquense que viene con objeto de gestionar una solución de concordia. Por último, al despedirnos del señor Dato, nos ha participado que los candidatos ministeriales por esta circunscripción, habíanle invitado juntamente con los señores Sánchez Guerra y Sanz Escartín, a almorzar en el hotel Ritz.

Firma de Guerra. El ministro de la guerra ha sometido a la firma del Soborano, los siguientes nombramientos: Ascendiendo al grado de coronel a don Severiano Martín; nombrando comandante militar de Coruña al general de brigada señor Prieto Ralero, y declarando el pase a la reserva del general de brigada señor Pérez.

De Marruecos. La jura de la bandera.—Los temporales. Con grandioso entusiasmo se ha verificado el acto patriótico de prestar los nuevos re-

clutas el juramento de fidelidad a la enseña de la patria. Asistieron todos los generales, jefes y oficiales, francos de servicio; les tomó el juramento el general Marina. En Ceuta y Larache se han desencadenado un furioso temporal, que hace inaccesible el arribo a sus puertos de las embarcaciones.

Los caminos se hallan intransitables y en las posiciones no ocurre novedad. Un salmantino en Melilla. Con motivo de la jura de la bandera, el recluta apellidado Avila, escribió a su padre, que reside en Salamanca, alentándole a que viniera a esta plaza para presenciar tan patriótico acto.

Como el padre le contestara haciéndole ver la imposibilidad de complacerle por lo costosísimo del viaje, la oficialidad del regimiento en que milita Avila, hizo una cuestación enviando su importe al padre del recluta, el cual se encuentra ya en esta plaza. Prensa Asociada.

Oposiciones a escuelas

De niños. Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de didáctica: Don Juan Cea García, 31 puntos; don Hilario Cerrillo 38; don Antonio Crispino, 22; don Romualdo Cristóbal, 25; don Bernardino Delgado, 29; y don Marcelo Domínguez, 37.

De niñas. Calificación obtenida por las señoras opositoras en el ejercicio de Caligrafía y dibujo: Doña Julia Antequera, 31 puntos; doña Antonia Barrios, 17; doña Isabel Bellido, 27; doña Purificación Ballido, 23; doña Nicolasa Benito, 26; doña Juliana Boyano, 25; doña Josefa Caballero, 26; doña María Carrascal, 21; doña Regina Carrera, 30; doña Amparo Casares, 32; doña Pilar Casares, 28; doña María Cayón, 18; doña Lorenza Cruz, 32; doña Teresa Cuadrado, 41; doña Julia Esteban, 41; doña María Fernández, 20; doña Claudia Fernández, 20, y doña Carmen Fernández 31.

Doña Vicenta Fernández, 32 puntos; doña Laudelina Fernández, 21; doña Encarnación Fuentes, 28; doña Emilia Fuentes, 24; doña María García Banco, 23; doña Domiciana García, 14; doña Francisca García, 12; doña Catalina Gil Cepeda, 22; doña Carmen Gil Martín, 20; doña Margarita Gómez, 18; doña Isidora Gómez, 27; doña Salvadora González, 37; doña Juana Gutiérrez, 24; doña Sofia Hernández, 28; doña Francisca Hernández, 23; doña Zola Martín, 21; doña Agueda Martín, 26; doña Piedad Martín Parrado, 36; doña Josefa Martín Prieto, 21; doña Vicenta Martín Santos, 29.

Reuniones de confianza

En el casino de Salamanca. Ayer se vió por repetida vez este casino luciendo tan brillante aspecto, que superaba a los días que anteriormente se han celebrado bailes de confianza. La animación tan extraordinaria que anoche presentaba el casino de Salamanca, no decayó un solo momento, aumentada por el enorme derroche de confetti, con los que el elemento joven obsequió a las bellísimas y encantadoras señoritas que asistieron.

El sexteto, dirigido por el distinguido músico señor Goyenechea, interpretó escogidas obras musicales que amenizaron notablemente la reunión. Entre la aristocrática y selecta concurrencia recordamos a las señoritas de Santos, Navas, Hidalgo, Goenaga, Asián, Purón, González Calzada, García Ruano, Vázquez de Parga, Laserna, Villoria, Gutiérrez, Lorente, Pérez de Lucas, González Barrios, Moro, Barahona, García Canillas, Infante, Población, Llauredó, Díez Jirque, Berquillo, Sánchez Alcalde, Revillo, M. druga, Mediavilla, Piedecasas, Ferrera, Nuño Bato, Puente, Lasrras, Charro, Vázquez, Pando, Olivera, Gutiérrez Junquera, Pardo, Ramundo Revilla, Manco, Castro Alburquerque, Alvarez (P), De Dios, Calvo, Angulo (D. V.), Teplia, García Sánchez, Sáez, Gutiérrez Amigo, Moreo, Herrera, Gómez

clutas el juramento de fidelidad a la enseña de la patria. Asistieron todos los generales, jefes y oficiales, francos de servicio; les tomó el juramento el general Marina. En Ceuta y Larache se han desencadenado un furioso temporal, que hace inaccesible el arribo a sus puertos de las embarcaciones.

Los caminos se hallan intransitables y en las posiciones no ocurre novedad. Un salmantino en Melilla. Con motivo de la jura de la bandera, el recluta apellidado Avila, escribió a su padre, que reside en Salamanca, alentándole a que viniera a esta plaza para presenciar tan patriótico acto.

Como el padre le contestara haciéndole ver la imposibilidad de complacerle por lo costosísimo del viaje, la oficialidad del regimiento en que milita Avila, hizo una cuestación enviando su importe al padre del recluta, el cual se encuentra ya en esta plaza. Prensa Asociada.

Oposiciones a escuelas

De niños. Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de didáctica: Don Juan Cea García, 31 puntos; don Hilario Cerrillo 38; don Antonio Crispino, 22; don Romualdo Cristóbal, 25; don Bernardino Delgado, 29; y don Marcelo Domínguez, 37.

De niñas. Calificación obtenida por las señoras opositoras en el ejercicio de Caligrafía y dibujo: Doña Julia Antequera, 31 puntos; doña Antonia Barrios, 17; doña Isabel Bellido, 27; doña Purificación Ballido, 23; doña Nicolasa Benito, 26; doña Juliana Boyano, 25; doña Josefa Caballero, 26; doña María Carrascal, 21; doña Regina Carrera, 30; doña Amparo Casares, 32; doña Pilar Casares, 28; doña María Cayón, 18; doña Lorenza Cruz, 32; doña Teresa Cuadrado, 41; doña Julia Esteban, 41; doña María Fernández, 20; doña Claudia Fernández, 20, y doña Carmen Fernández 31.

Doña Vicenta Fernández, 32 puntos; doña Laudelina Fernández, 21; doña Encarnación Fuentes, 28; doña Emilia Fuentes, 24; doña María García Banco, 23; doña Domiciana García, 14; doña Francisca García, 12; doña Catalina Gil Cepeda, 22; doña Carmen Gil Martín, 20; doña Margarita Gómez, 18; doña Isidora Gómez, 27; doña Salvadora González, 37; doña Juana Gutiérrez, 24; doña Sofia Hernández, 28; doña Francisca Hernández, 23; doña Zola Martín, 21; doña Agueda Martín, 26; doña Piedad Martín Parrado, 36; doña Josefa Martín Prieto, 21; doña Vicenta Martín Santos, 29.

Reuniones de confianza

En el casino de Salamanca. Ayer se vió por repetida vez este casino luciendo tan brillante aspecto, que superaba a los días que anteriormente se han celebrado bailes de confianza. La animación tan extraordinaria que anoche presentaba el casino de Salamanca, no decayó un solo momento, aumentada por el enorme derroche de confetti, con los que el elemento joven obsequió a las bellísimas y encantadoras señoritas que asistieron.

El sexteto, dirigido por el distinguido músico señor Goyenechea, interpretó escogidas obras musicales que amenizaron notablemente la reunión. Entre la aristocrática y selecta concurrencia recordamos a las señoritas de Santos, Navas, Hidalgo, Goenaga, Asián, Purón, González Calzada, García Ruano, Vázquez de Parga, Laserna, Villoria, Gutiérrez, Lorente, Pérez de Lucas, González Barrios, Moro, Barahona, García Canillas, Infante, Población, Llauredó, Díez Jirque, Berquillo, Sánchez Alcalde, Revillo, M. druga, Mediavilla, Piedecasas, Ferrera, Nuño Bato, Puente, Lasrras, Charro, Vázquez, Pando, Olivera, Gutiérrez Junquera, Pardo, Ramundo Revilla, Manco, Castro Alburquerque, Alvarez (P), De Dios, Calvo, Angulo (D. V.), Teplia, García Sánchez, Sáez, Gutiérrez Amigo, Moreo, Herrera, Gómez

clutas el juramento de fidelidad a la enseña de la patria. Asistieron todos los generales, jefes y oficiales, francos de servicio; les tomó el juramento el general Marina. En Ceuta y Larache se han desencadenado un furioso temporal, que hace inaccesible el arribo a sus puertos de las embarcaciones.

Los caminos se hallan intransitables y en las posiciones no ocurre novedad. Un salmantino en Melilla. Con motivo de la jura de la bandera, el recluta apellidado Avila, escribió a su padre, que reside en Salamanca, alentándole a que viniera a esta plaza para presenciar tan patriótico acto.

Como el padre le contestara haciéndole ver la imposibilidad de complacerle por lo costosísimo del viaje, la oficialidad del regimiento en que milita Avila, hizo una cuestación enviando su importe al padre del recluta, el cual se encuentra ya en esta plaza. Prensa Asociada.

Oposiciones a escuelas

De niños. Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de didáctica: Don Juan Cea García, 31 puntos; don Hilario Cerrillo 38; don Antonio Crispino, 22; don Romualdo Cristóbal, 25; don Bernardino Delgado, 29; y don Marcelo Domínguez, 37.

Doña Vicenta Fernández, 32 puntos; doña Laudelina Fernández, 21; doña Encarnación Fuentes, 28; doña Emilia Fuentes, 24; doña María García Banco, 23; doña Domiciana García, 14; doña Francisca García, 12; doña Catalina Gil Cepeda, 22; doña Carmen Gil Martín, 20; doña Margarita Gómez, 18; doña Isidora Gómez, 27; doña Salvadora González, 37; doña Juana Gutiérrez, 24; doña Sofia Hernández, 28; doña Francisca Hernández, 23; doña Zola Martín, 21; doña Agueda Martín, 26; doña Piedad Martín Parrado, 36; doña Josefa Martín Prieto, 21; doña Vicenta Martín Santos, 29.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID
En Salamanca: Quintana, 8 y Navío, 2

(D. A.), Mompín, Mansilla, Allú y Hernández Sanz. Jiménez, Verástegui, Hebrero, Banages, Castillo, Fradejas, Angosto, Buaxderas, Montejo, Guervós, Húmara, Berges, Martín, González, Torres, Larraz, Alonso, Bójar, Montejo, García, Gómez López, Esteban, Aceedo, Santuste, Larrauri, Fernández de Córdoba y otras muchas más.

Varios jóvenes portugueses hicieron verdadero gasto de confetti, bastando decir que ellos solos consumieron doce sacos de papeles.

Los disfraces fueron pocos aunque de gusto y elegancia; lucían mantones de Manila las distinguidas señoritas de Olivera, Béjar y Martín González y la de Torre y Larraz, original disfraz de fantasía estando bonitísimas.

Esta noche se terminará el baile a las nueve para que las señoritas que lo deseen puedan concurrir al aristocrático del liceo.

unas colecciones de retratos en sim- esmalte y colores, dignas de admirar.

Felicitemos a los jóvenes artistas.

Hasta pasada la revista de Marzo no marcharán a Africa los nuevos reclutas que han de incorporarse a los Cuerpos allí destinados. Serán licenciados antes los soldados que allí presten servicios, para que regresen a la Península y quede lugar para los nuevos soldados.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 684,12. Sol, 10'5. Sombra, 10'5. Mínima, 0'0. Seco, 3'0. Húmedo, 2'6. Viento S O—4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia, de ayer 2'00.

De sociedad

—El reputado especialista doctor Muñoz Orea, ha trasladado su domicilio, a la calle de San Pablo, número 3, principal.

Han llegado: —De Lumbrales, el farmacéutico don Celso Miguel del Corral acompañado de su señora.

—De Zaratán, la distinguida señorita María Rivas, con objeto de pasar estos carnavales al lado de su familia.

—De Zamora, nuestros queridos amigos los distinguidos jóvenes don Esteban Samaniego y don Lorenzo Lucas.

—De Arevalo, nuestro particular amigo el licenciado en Letras don Ramón Escalada.

—Se encuentra gravemente enferma la bella señorita Ramona Hernández, sobrina de nuestro particular amigo don Cesáreo Nieto. Deseamos su alivio.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUBASTA

A las once del 27 del actual, se venderán en pública subasta, en el cuartel del Regimiento Caballería de Albuera los carros viejos que tiene el mismo, con sus correspondientes atalajes.—El Comandante mayor, César Fernández.

Auxiliares de Estadística.—Convocatoria anunciada de 30 plazas con sueldo de 1.500 pesetas. Preparación a cargo de los señores Irizar, Orduña y Magan, del cuerpo facultativo de Estadística. Academia Esveze, Ventura de la Vega, 8, Madrid.

Esta academia lleva ingresados 40 individuos en el Cuerpo de Estadística.

Neurastenia, raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento

GLICEROPOLIFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Al por mayor
J. G. ESPINAR.—Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA

Venta: Farmacias y Droguerías.

Teresa Iglesias

Médica-topóloga de la beneficencia municipal

EXAYUDANTA DEL DR. COSPEDAL

Sucursal del Pasaje, Prior, 3

Consulta: de once a una y de dos a cuatro

Partos y enfermedades de la matriz

Máquinas de escribir YOST

QUINTANA, 8, Y NAVÍO, 2,

Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoritas, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.

Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

SUBASTA DE DEHESA EN CARRASCAL DEL OBISPO

A las once de la mañana del día 28 del corriente mes se vende en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, Salamanca, la dehesa de Pedro Martín, situada en el término municipal de Carrascal del Obispo, de pasto, labor y monte superior con aguas abundantes, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

La Unión Salmantina.

Sociedad Anónima Electricista.

Según lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balances e inventario, correspondientes al ejercicio de 1913, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle del Prior número 3, el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a dicha Junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajo resguardo, que se facilitará hasta el día 24 del corriente mes, a las doce de la mañana.

Salamanca, 16 de Febrero, de 1914.—El Presidente, *Rafael Beato y Sala*, el Secretario, *Lorenzo Aniceto Alvarez*.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Ron Bacardí

Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

¡No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTÍN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39
Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID :- CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Almacen de Musica

DE J. DE-BERNARDI

Calle de Zamora, 8, Salamanca.

Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años.

Pianolas, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

¡Un delicioso licor!

ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

J LEON ARIAS

IRUJANO-DENTISTA

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.

Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.

34, GARCÍA BARRADO, 34

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

27, García Barrado, (antes) Rúa, 26

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.

Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Se arrienda la dehesa de Montegordo de Tanames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Se traspasa en Peñaranda.

El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; prel. Salamanca,

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

SALES DE POTASA

produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

: Frutales castellanos : Arboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingortadas de las más notables variedades francesas.

Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo.

Los portes son insignificantes: SESENTACENTIMOS los cien quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS

Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

ILUSTRACIÓN CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

riel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica.

Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en el papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Subscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos

Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos

Oficinas, Redacción y Administración

Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA

MODERNO :- CONFORTABLE :- HIGIENICO :- Servicio esmerado de restaurat por cubiertos, a la carta y platos sueltos :- Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Carnets de abono al restaurant.

Coché y mozo a todos los trenes :- Teléfono, 135.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento—mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino preñado, listones y caña para techos raos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar.

Precios módicos sin competencia.

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Tipografía Popular, —Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

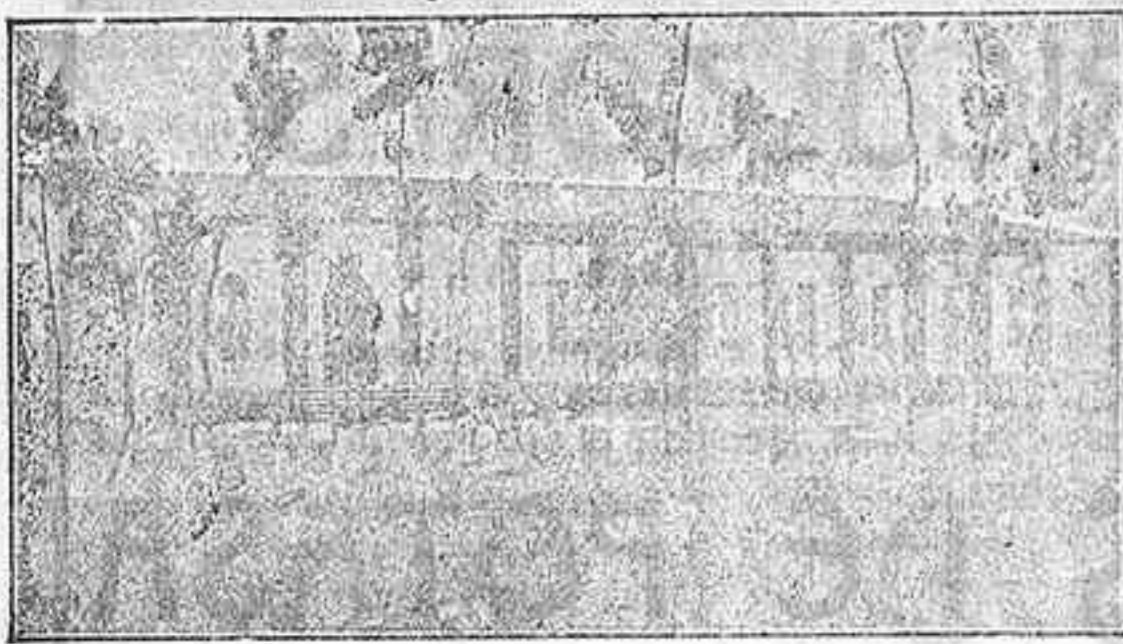
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas en las de la Fuente del Estómago e 1 las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Flores.—Aduana (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sociedad como en construcción y alación de puro cobre alemán y están ligadas que en el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las medidas especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE REJES de obra para de iglesias, rejas de Ventosa, Blazquez en alta calidad con precios extraordinarios en raras y pintadas. Unos en España y otros en el extranjero con el mismo éxito que en España.



Representante en Salamanca: **DON JOSE FORN**

Importante fundición de campanas

DE **Alfredo Villanueva Linares**

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla. Representante en Salamanca: **DON CESAR MARTINEZ TORDERA**

DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **42000.000** de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

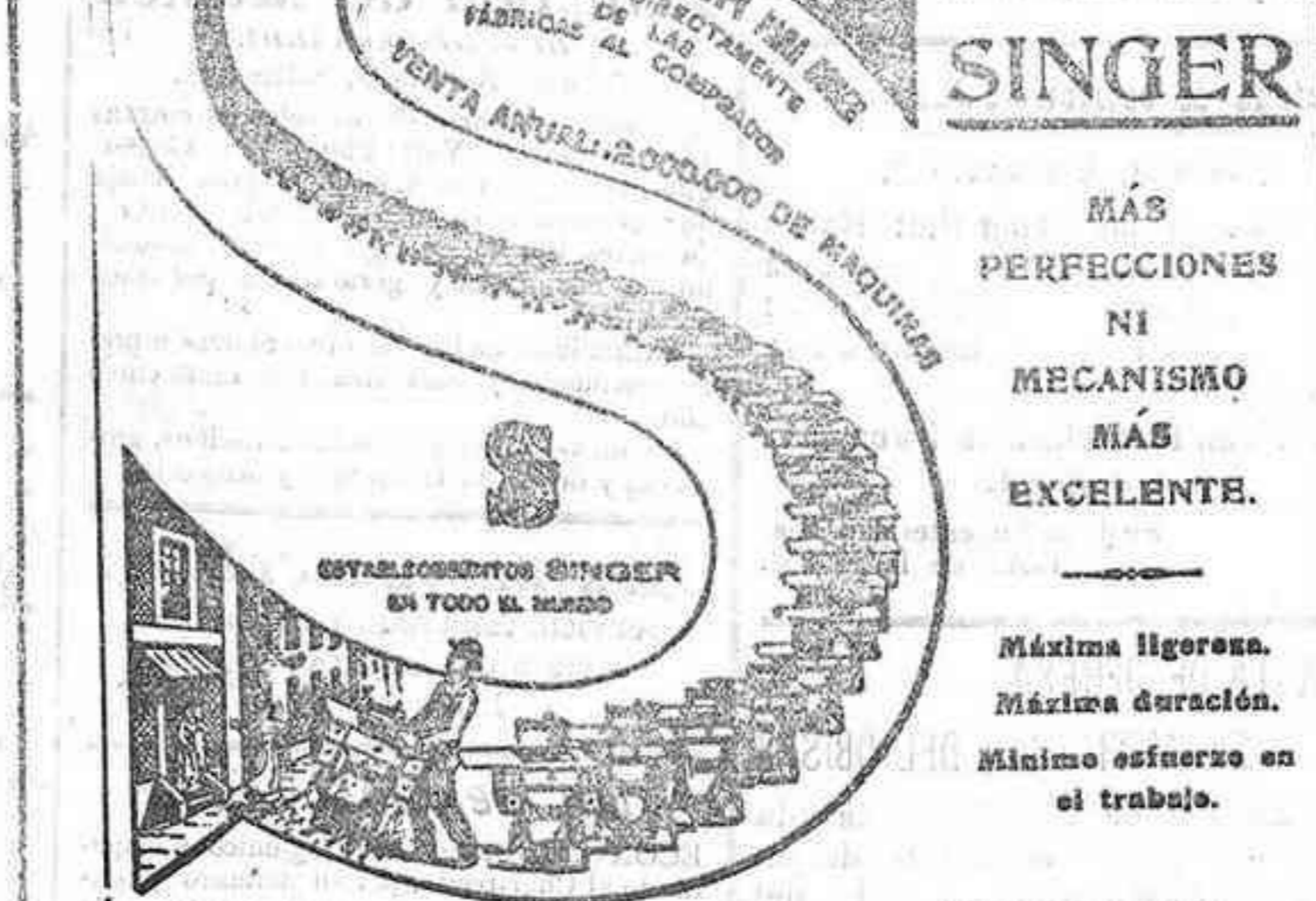
Director en Salamanca: **DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



Salamanca: **Ferez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Corresponsal de la Compañía Funeraria, de Madrid

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

El Salmantino

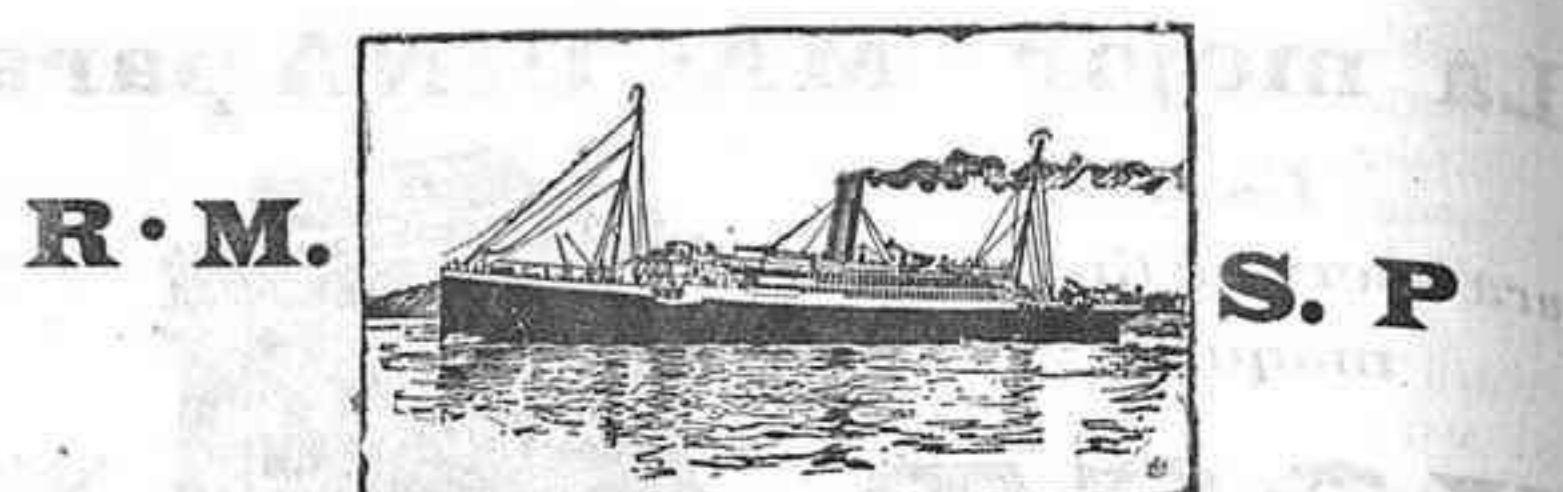
es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Adelanta como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	180
21 Febrero....	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

El Salmantino.

En primera plana. En segunda ó tercera.

Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera.

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 50.

Nueva Encuadernación

de **ANDRES CORNEJO**

(Antiguo encuadernador de la Salmanticense) García Barrado, núm: 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases. Carpetas para muestras de géneros para el comercio. Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.

Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén. Precios económicos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA, PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia,

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia,